

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2020, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, SE REÚNEN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.21, FRACCIÓN I, 12.34, FRACCIÓN II, 12.35 Y 12.36 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 43 AL 54 DEL REGLAMENTO, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NUMERO MJO/DOP/FIS MDF-85/IR-22/2020 REFERENTE A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA BARRIO CENTRO EN JOCOTITLAN LOCALIDAD LOS REYES ASENTAMIENTO LOS REYES; UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES, JOCOTITLAN, MEXICO.**

CONFORME AL REGISTRO DE FUNCIONARIOS, SE DECLARA QUE HAY QUÓRUM DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA PARA EL PRESENTE CONCURSO.

EL CONCURSO SE REALIZA POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

GIRACERO S.A. DE C.V.

JENNY GONZALEZ BECERRIL

CONSTRUYALE Y/O SILVANO ALEGRIA DIONICIO

ENSEGUIDA DE CONOCER A LOS CONCURSANTES SE PROCEDE A SOLICITAR A LOS OFERENTES LOS SOBRES QUE CONTIENEN SUS OFERTAS, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL PRESENTE CONCURSO.

ACTO SEGUIDO, EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO, EN ORDEN DE REGISTRO, PROCEDIENDO A LA APERTURA DE LOS SOBRES DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, CONSTATANDO EN PRIMERA INSTANCIA QUE LOS SOBRES QUE SE PRESENTAN Y QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS, SE ENTREGARON

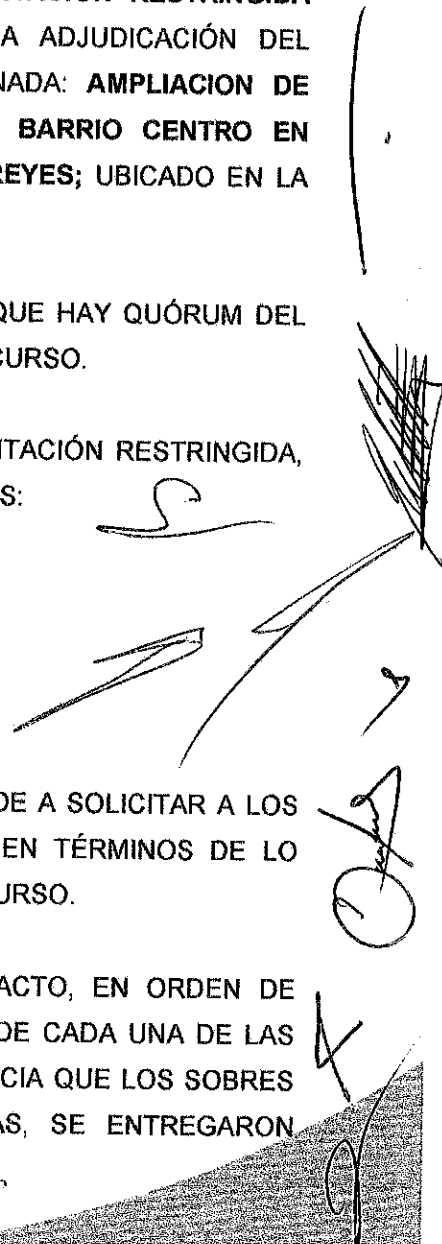


JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2010 - 2021



(01) 712 122 95 70 ©
www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.





Jocotitlán

ANEXO

"2020, AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

DEBIDAMENTE LACRADOS, E INMEDIATAMENTE DESPUÉS, EFECTUÓ LA APERTURA DE LOS CITADOS SOBRES, SEÑALANDO QUE SE PROCEDERÁ ÚNICAMENTE A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES, HACIENDO CONSTAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA, TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLICITADA EN LAS BASES, SIN QUE ELLO REPRESENTA LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO.

AL FINAL DE LA REVISIÓN DE CADA PROPUESTA DE FORMA CUANTITATIVA, EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO, PRONUNCIÓ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL O LOS LICITANTES QUE INCUMPLIERON CON ALGÚN DOCUMENTO Y/O REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES, HACIENDO CONSTAR DICHOS FALTANTES U OMISIONES EN LA PRESENTE ACTA, ACLARANDO QUE NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS EN EL PRESENTE ACTO POR DICHO MOTIVO, RECIBIÉNDOSE PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN Y DETERMINAR, SI SU DEFICIENCIA EN SU CONTENIDO NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES Y PRONUNCIANDO EN VOZ ALTA EL IMPORTE TOTAL INCLUYENDO EL IVA DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES, SIENDO ÉSTAS:

"NO HUBO"

EN ESTE MISMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO, PRONUNCIÓ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL O LOS LICITANTES EN LAS QUE SU PROPUESTAS CUMPLIERON DOCUMENTALMENTE, RECIBIÉNDOSE PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN PARA DETERMINAR Y PRONUNCIANDO EN VOZ ALTA EL IMPORTE TOTAL INCLUYENDO EL IVA DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

1. EMPRESA: GIRACERO S.A. DE C.V.

MONTO \$1,379,268.08

(UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
08/100 M.N.)

2. EMPRESA: JENNY GONZALEZ BECERRIL

MONTO \$1,491,500.72



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

200

1920 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

MEXIQUENSE

"2020, AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

(UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 72/100 M.N.)

3. EMPRESA: **CONSTRUYALE Y/O SILVANO ALEGRIA DIONICIO**

MONTO \$1,504,348.53

(UN MILLON QUINIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 53/100 M.N.)

EN ESTE ACTO, SE REMITEN LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, A EFECTO DE QUE EMITA EL DICTAMEN TÉCNICO QUE SERVIRÁ DE FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN. ASÍ MISMO SE PROCEDERÁ A LA ELABORACIÓN DEL CUADRO COMPARATIVO CORRESPONDIENTE.

SE COMUNICA A LOS PRESENTES A ESTE ACTO, QUE EL FALLO DE ADJUDICACIÓN SE DARÁ A CONOCER EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS EN ESTE MISMO LUGAR.

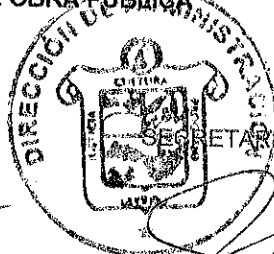
NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS 10:35 HORAS DEL DÍA DEL ACTO.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA



PRESIDENTE DEL COMITÉ

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021
JUAN DE JESÚS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SECRETARIO EJECUTIVO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
JOSE JUAN NAVA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



(01) 712 122 95 70 ☎
www.jocotitlan.gob.mx 🌐

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

Museo

"2020, AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

SECRETARIO TECNICO

PONENTE



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

200

1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

ING. DIEGO BECERRIL GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ING. EDITH CAMACHO VILCHIS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021

VOCALES PERMANENTES



DRA. EN ADMINISTRACIÓN TERESA GARDUÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021



LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA
CONTADOR MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021



LIC. VÍCTOR ALFONSO ESQUIVEL VELÁZQUEZ
COORDINADOR JURÍDICO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021

POR LAS EMPRESAS:

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
Construval	Roberto A. Sepúlveda	<i>[Signature]</i>
JERRY CONZUELO BRUNO	JERRY CONZUELO BRUNO	<i>[Signature]</i>
GIRACERO, S.A. DE C.V.	Marco Antonio Gil Roldán	<i>[Signature]</i>